

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA  
(Sin validez oficial)**

**GRADO DOBLE EN DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Plan de Estudio: <b>GRADO DOBLE EN DERECHO – ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>	Código: D010
Centro: <b>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</b>	Código: 403
	375 ECTS

**DATOS PERSONALES**

**COMIENZO DEL CURSO**

(Espacio reservado para etiqueta)

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre					
Dirección				C. Postal	
DNI	-	Fecha Ncto.	-	-	19
Localidad			Provincia		

**CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor 2º Bachillerato
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa categoría GENERAL	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa sólo 3 HIJOS	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa categoría ESPECIAL	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Internacional

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)
-------------------------------------	---	---

**INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)**

<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programas Internacionales?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos) _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	<input type="checkbox"/> ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	<input type="checkbox"/> ¿Autoriza la difusión del domicilio?
---	---	---	---	---

CARGA LECTIVA

Plan de Estudios: 375

Curso	Formación Básica (T)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	72	0	0	0	0
2	36	30	0	0	0
3	0	69	0	0	0
4	0	69	0	0	0
5	0	66	3	0	0
6	0	12	0	0	18
Total	108	246	3	0	18

Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos
<b>PRIMERO</b>			
35300	Historia del Derecho	FB	6
35301	Derecho Romano	FB	6
35302	Teoría del Derecho	FB	9
35303	Derecho Constitucional I	FB	9
35305	Derecho Penal I	FB	9
35307	Derecho Civil I	FB	6
54300	Introducción a la Economía	FB	9
54304	Matemáticas I para la Empresa	FB	6
54305	Matemáticas II para la Empresa	FB	6
54306	Estadística Empresarial	B	6

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

## INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

## REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

## REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

(1)

RÉGIMEN DEDICACIÓN (2)	DE	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES (3)	
		Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO		48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL		30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.